

EL CORREO DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Además de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.	Sale el sol á las 7 h. y 8 m. Pónese á las 5 h. y 20 m.	PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.— Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.— Agencia de J. Salvá y Comp.— Librerías de Garcia y Colomar.	Sale la luna á la 6 h. y 34 m. de la mañana. Pónese á las 3 h. 39 m. tarde.	Un mes: { con El Telégrafo 7 rs. sin E. Telégrafo «3 Un número suelto 2 cuartos. Anuncios cada línea 3 cuartos.

PALMA.

Se nos ha asegurado que la Excmá. Diputación de esta provincia piensa acudir á las Cortes en solicitud de que se establezca el impuesto sobre carruages y caballerías que desde hace veinte años se venia cobrando como uno de los medios de cubrir el déficit del presupuesto provincial. En varios de nuestros números anteriores habiamos indicado ya esta idea, lo cual nos impone hasta cierto punto la prohibicion de aplaudir el acuerdo de la Diputación. Pero si tal vez pudieron nuestras indicaciones influir en el ánimo de dicho cuerpo, si hay quien comprenda que este al acordarlo así se ha constituido el sencillo y desapasionado intérprete del deseo general manifestado por la prensa, justo es que esta se apropie la responsabilidad de haber promovido el pensamiento. En este caso, damos las gracias á la Diputación por haber escuchado las observaciones del *Correo*, pero debemos una esplicacion á aquellos, pocos ó muchos que sean, á quienes desagrada semejante resolucion. Como nada hay tan perfecto que merezca el aplauso de todos, como nada está exento de la desaprobacion de alguno por mas que lo aprueben muchos otros, á los que se enenentren en el primer caso es á quienes ahora debemos dirigirnos. No aceptamos la contribucion de carruages porque tenga esta ó la otra tendencia, no porque grave estas ó las otras personas, no porque reuna mas favarables condiciones en su forma ó en su esencia que este ó el otro impuesto: nó. La aceptamos porque la costumbre le ha dado ya un cierto carácter de provincialismo que no adquirirá ninguna otra, la aceptamos siguiendo aquel principio económico de que el mejor impuesto es el que se paga con menos repugnancia, la aceptamos porque al observar el número siempre creciente de carruages de la provincia comprendemos que el que adquiere uno de ellos mira esta contribucion, á puro ser antigua y nada incómoda, como uno de los gastos anejos al carruage mismo, lo cual no sucede por lo comun respecto de la propiedad, de la industria, del comercio y de todos los demas ramos de riqueza, siquiera por la circunstancia de estar siempre sus cuotas sugetas ó á lo menos expuestas á continuas alteraciones. Por lo demás, partiendo de la base de que el déficit del presupuesto provincial ha de cubrirse por completo, ora sea con un arbitrio ora con uno de los medios ordinarios establecidos por regla general, creemos que si hubiese de substituirse el impuesto sobre carruages por un recargo de un cinco ó seis por ciento, por ejemplo, sobre las cuotas de la contribucion territorial y de la indus-

trial y de comercio, casi vendrían á ser las mismas las personas que la pagasen y las mismas las cuotas que debieran satisfacerse. Hoy por hoy creemos poder excusar la demostracion de este aserto, cuando es de esperar que los señores Diputados á cortes interpongan toda su influencia en la cámara popular para que tenga un éxito favorable la solicitud de la Diputacion; pero si viniese el caso de tenerse que apelar al otro medio que dejamos indicado no creemos que la citada demostracion nos costase gran trabajo. De todos modos conviene mucho á nuestro plan, á nuestros fines, á nuestra significacion periodística, que comprenda el público no tratamos de apoyar cuestiones ó principios determinados, ni vemos en estos momentos personas ni circunstancias: el hecho es que las obligaciones del presupuesto, sean ellas cuales fueren, pocas ó muchas, buenas ó malas que sean, montan mucho mas que los recursos: que el déficit ha de cubrirse, y que para ello se debe buscar el medio menos incómodo y mas equitativo.

CIGARRILLOS.-Parece que en los estancos no hay cagatillas de las de á diez cuartos de los cigarrillos suaves que los consumidores conocian por el color del papel que forma cada paquete: rogamos á quien corresponda cuide de que dichos estancos sean surtidos como conviene.

NO ERAN MIOS.-Dias pasados ha recibido la Tesorería de esta provincia un pequeño obsequio que le ha hecho su hermana de Barcelona, consistente en un cajon que contenia..... ¡treinta mil duros.!

¡A ELLOS!- Parece que son llamados por el Gobierno de provincia, todos los que aspiren á ocupar las dos plazas de corredores de número de Palma, que se hallan vacantes.

ASESINATO.-Segun nos escribe nuestro corresponsal de Alcudia en la tarde del dia 26 fué herido con un cortaplumas un carabinero, de cuyas resultas murió á los pocos momentos. Se dice que un compañero suyo con quien tuvo una acalorada disputa, fué el autor del delito y ha sido capturado.

REVISTA COMERCIAL.

La poca importancia de las operaciones efectuadas en esta plaza durante la semana que acaba de transcurrir han mantenido los precios de la mayor parte de los artículos del país á la misma altura que los cotizamos en nuestra anterior revista. Solamente el jabon y el aceite son los únicos que han hecho un pequeño movimiento en decenso, aquel con motivo de los deseos que han demostrado varios fabricantes para desprenderse de las crecidas existencias que tienen elaboradas aprovechadas y acogidas con una ventaja de 8 sueldos en quintal por algunos de nuestros armadores, y este por la sencilla razon de que aquel se ha vendido á menos precio de lo que valia anteriormente, lo cual ha dado motivo á que se cediese á 6 dineros mas barato por cuartan.

Sin embargo de esto no puede decirse que ni uno ni otro de estos dos artículos haya sufrido baja verdadera atendido lo insignificante de las transacciones hechas con esta reduccion y á que seria imposible hoy hacer otras iguales.

En cereales tampoco ha habido variaciones á consecuencia de haber estado limitadas las operaciones al consumo diario de la plaza y de haberse retirado del todo los compradores ó especuladores al por por mayor, los cuales parece desean saber la decision del gobierno antes de consentir en las exigencias de los tenedores para deshacerse de sus existencias.

En las plazas del litoral de la Península empiezan ya á sentirse los efectos de la animacion que muy en breve esperamos deben tener los granos en toda ella. El mercado en donde esa animacion ha sido mas notable es Cartagena, en cuyo punto se han

hecho operaciones de bastante consideracion á 52 rs. fanega los fuertes del pais, á 50 los de igual clase del extranjero y en proporcion las demas clases. Alicante, Valencia y Barcelona tambien han secundado este movimiento aunque no ha sido tan sensible, pero los especuladores van animandose mas de cada dia y demostrando deseos de hacer mayores operaciones.

Fondos públicos.—Las espresiones vertidas por Luis Napolen en la entrevista que tuvo con el embajador de Austria aprovechadas oportunamente por varios de los especuladores mas influyentes de la bolsa de París para jugar á la baja, hicieron experimentar á los fondos públicos de aquel imperio un descenso muy notable. Desgraciadamente el pánico cundió con una facilidad increíble y alarmados los meticulosos é incautos cayeron en el lazo, que tan facilmente se les habia preparado haciendo concesiones desventajosisimas que seguramente habrian causado serios temores y fatales consecuencias si los periódicos de aquella capital mas adictos al Emperador no hubiesen contenido el descenso esforzándose con insistencia y por cuantos medios pudieron para esplicar aquella entrevista y darle una interpretacion pacífica.

Pero ya el mal estuvo hecho y la baja iniciada, y á pesar de haberse otra vez tranquilizado los ánimos y de no haber ningun fundado motivo para creer ó esperar una próxima guerra en Europa, quedaba ya resentido el crédito público de la mayor parte de las naciones, alterado el curso corriente de las operaciones de banca en las principales plazas comerciales de Europa y en activo y constante movimiento los medios y esfuerzos de todos los que habian jugado al descubierto, cuyo principal interes en sostener la baja era una consecuencia natural, puesto que cuanto mayor fuese menos les perjudicaria. Con este motivo opinamos que por grande que sea la confianza que se abrigue sobre la tranquilidad será lenta la reposicion de los fondos y pasará aun parte del mes de febrero sin que nuestro papel haya alcanzado los tipos que tuvo al cortarse el coupon de diciembre.

Juzgamos así porque por grandes que sean los esfuerzos de los interesados en la baja no podrán de ninguna manera sostenerla. Los plazos se van cumpliendo y saldados del modo que se pueda los compromisos pendientes ya no existirá uno de los motivos mas poderosos que aun hoy detienen el curso de los fondos. Segun las ultimas cotizaciones que anotamos al pié, la reaccion de cada dia se deja sentir mas favorablemente á medida que llega el término de la liquidacion y concluida que sea si no ocurre novedad alguna importante ya propia ó ya estraña lo natural es que nuestras rentas almenos vuelvan á adquirir ó á sobrepujar la estimacion que tuvieron y que perdieron sin ninguna fundada razon.

Consolidado al contado.	41'75
diferido id.	30'90
Deuda amortizable de 1. ^a	17'75
Id. de 2. ^a	12'00
Del personal.	11'15

Carreteras.

De Abril de 1850 de 4000 reales á.	91'50
De id. de á 2000.	92'50
De junio de 1851.	91'00
De agosto de 1852.	87'75
De julio de 1856.	86'00
De abril de 1843 julio de 43 y de obras públicas de 1858.	85'00
Canal de Isabel 2. ^a de 1000 reales 8 por ciento anual.	104'25
Banco de España.	184'25

Cambios en Barcelona el 29.

Londres 90 d.	50'25
Paris.	5'22
Marsella .	5'22

Nuestro activo corresponsal de Santañy nos escribe lo siguiente desde el predio *S' Avall*, á las 12 de la noche del sábado:

«Aquí me tienen Vds. mirando impasible y con una sonrisa un si es no es burlona y picaresca las escenas mímicas que tienen lugar entre nosotros (los mallorquines) y ellos (los noruegos). Las circunstancias no son para reírse, créanlo Vds.; pero crean también que si no lo impidiera un sentimiento de justa compasión hacia los infelices náufragos, sería cosa divertida el mirar los esfuerzos de los unos para hacerse ententender de los otros, para que en resumidas cuentas nos quedemos todos *per istam sanctam*. Por fortuna ha llegado al anochecer de este día un dependiente del Consulado inglés y la cosa ha cambiado ya de aspecto. Desde entonces sabemos que el buque naufragado es noruego, que se titula *Activo*, que mide 107 toneladas, que lleva 8 hombres de tripulación y que su capitán se llama H. Samme. Viene de Hull (Inglaterra) é iba á Génova con cargo de aceite de linaza y carbon de piedra. Han sido picados los palos del buque, que está lleno de agua y en punto muy peligroso si se pone marejada: se ha salvado hasta ahora todo el aparejo y creo que podrá salvarse parte del cargamento. No ha habido desgracia alguna personal. Han acudido á este punto el comandante de marina de Felanitx y el Administrador de su aduana, un oficial de carabineros con varios individuos del cuerpo, dos parejas de la Guardia civil y los torreros; el Alcalde de Santañy y el médico, les han dado entrada luego de llegado el representante del consulado.

El Srio. de la redaccion. — Juan Villalonga.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.— *San Cecilio obispo y mártir.*

Fué uno de los siete santos consagrados obispos por el mismo san Pedro que desde Roma vinieron á España á predicar el evangelio. San Cecilio estableció su sede episcopal en Hiberris, cerca de Granada, en donde consiguió gran número de conversiones. Ocupó la silla desde el año sesenta á sesenta y cinco; en el cual recibió la palma del martirio y la gloria de ser llamado por el Señor.

Cultos.—En la iglesia parroquial de Santa Eulalia á las seis de la mañana se dará principio á las cuarenta horas que anualmente se tributan á Nuestra Señora en memoria de su Purificacion. A las diez la Reverenda Comunidad cantará la misa mayor, por la tarde habrá los actos de coro acostumbrados y á las siete se reservará.

VARIEDADES.**EFEMERIDES.**

De ayer.—1555 Es quemado vivo en Ginebra Miguel Servet, herege español, por orden del famoso Calvino.

1649. Es decapitado en Lóndres Cárlos 1.º de Inglaterra.

De hoy.—436. Es depuesto de su obispado de Constantinopla el hereriarca Nectorio.

1824. Promulgacion de la Constitucion en Méjico.

Editor responsable: D. Juan García de Paredes.

PALMA. Imprenta de la V. de Villalonga, cerca el Correo.

Juan Garcia de Paredes